



les de esta veing en que manifiesta que el de vit  
 que esta Propos hacer en su favor de donub cuat.  
 serenta. se incluya en el premyto para el año  
 proximo, segun lo tiene ordenado el Sr. Gefe políti-  
 co; y la Ciudad Acordo: se haga saver al R. Excmo.  
 D. D. Sag. Gov. que este Ayuntamiento no necesita Recor-  
 do alguno p.<sup>a</sup> cumplir con lo ordenado por las Auto-  
 ridades superiores

D. Mel Borja se vio un memorial de D. Jose Borja de esta veing  
 en que manifiesta haberse reparado en un todo el tra-  
 fío y Comercio que hasta el dia ha tenido y por conigte.  
 cerrado su establecimiento, por cuya razon esta en el  
 caso de que no se le cargue contribucion alguna como  
 comerciante; y la Ciudad Acordo: Quedar enterada  
 y que pare otro memorial a la oficina de Contrib.  
 para que se tenga presente al tiempo de los Partim.<sup>tos</sup>

Varios dueños } se vio un memorial de Joaquin Trujillo Collado,  
 de Olivarez nom } y otros varios dueños de Olivarez en el termino de esta  
 grande guarda } Ciudad en que manifiestan haber elegido para que  
 de ellos a Juan } guardase la Cerecha pendiente en dho arbolado, a Juan  
 de Ramos Diaz } persona de su confianza y cretada  
 a sus expensas, solicitando que por esta municipa-  
 lidad se le apruebe y entregue la correspondiente  
 credencial para que se le comidee y se pague como  
 a tal guarda, y se le admitan las denuncias que  
 pudiere hacer en cumplimiento de sus deberes; y  
 la Ciudad Acordo: Conformarse con el nombra-  
 miento hecho en favor de Juan de Ramos Diaz  
 de guarda de los Olivarez, despachandole el corres-  
 pondiente titulo p.<sup>a</sup> que sea reconocido por tal  
 admitiendole las denuncias que hiciere

